



PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISITENCIA SOCIAL		
COMPONENTE: Organización de los servicios y preparación de la respuesta hospitalaria, para el manejo de pacientes asintomáticos leves ante el COVID -19.		
Fecha de elaboración:	9 de junio 2020	
Elaborado por:	Coordinación de Hospitales	Total de Paginas 15
No. Revisión:	02	
Revisado por	9 de junio 2020	
Fecha de revisión	9 de junio 2020	

1. Antecedente

Al 26 de febrero de 2020, a nivel mundial se han reportado 81,109 casos confirmados de COVID-19 de los cuales 78,191 corresponden a China con 2,718 defunciones. Se han confirmado 2,918 casos fuera de China en 37 países, con 44 fallecidos fuera de china. Distribuyéndose en seis regiones de la OMS: América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y ahora África (Argelia). **En Guatemala no se han reportado casos sospechosos.**

Este documento de orientación provisional procura fortalecer la respuesta de los servicios hospitalarios ante la posibilidad de tener casos en el país de COVID-19, especialmente en la parte de prevención de la transmisión a del fortalecimiento de las precauciones estándar para la prevención y control de infecciones, con énfasis en el lavado de manos y el uso de equipo protección personal por parte del personal de salud.

Además, provee orientaciones para organizar los servicios hospitalarios para adecuar áreas de aislamiento, cuidados intermedios y áreas de triage. El documento también orienta para la proyección de costos de insumos: Material médico quirúrgico, medicamentos, recursos humanos, entre otros como preparación para la respuesta.

Este documento se actualizará a medida que se obtenga más información.

2. Objetivo:

Ofrecer una atención domiciliar segura y de calidad.

- Garantizar unos niveles adecuados de protección de los familiares, convivientes,

trabajadores sanitarios y de la población general con el fin de prevenir la transmisión de la enfermedad.

3. Alcance

Población con COVID-19 leves con manejo domiciliar

4. Descripción del Procedimientos

Para la actuación en situación de casos de COVID-19 leve:

Al día de hoy, “los casos con infección respiratoria aguda leve, son considerados como casos posibles y no está indicado la realización de la prueba de detección de infección por SARS-CoV-2” (Aclaración: SARS-CoV-2 es la denominación del nuevo coronavirus, mientras que COVID-19 es la enfermedad que produce). El diagnóstico comienza con una llamada de la persona con síntomas a los teléfonos habilitados, donde el sanitario evalúa sintomatología y gravedad, determinando si se trata de un posible caso de COVID-19 y su gravedad (ver gráfico explicativo del proceso) e indicando los pasos a seguir.

- ✓ En caso de sintomatología leve, de forma general, el paciente deberá auto aislarse en su domicilio, durante al menos 14 días, siguiendo las recomendaciones de aislamiento y cuidados específicas en función de su situación y comorbilidades. Se realizarán revisiones telefónicas a las 24 y 48 horas tras el primer contacto con los servicios sanitarios, ya que las complicaciones suelen aparecer en los primeros días tras el inicio de los síntomas.
- ✓ En caso de sintomatología grave, deberá consultar al centro de salud más cercano o asistir a consulta con su médico particular para que evalúen presencialmente al paciente, precisando si se necesita traslado a un centro hospitalario.
- ✓ A los contactos cercanos a los pacientes (convivientes, familiares), se les indicará realizar cuarentena domiciliaria, seguir las medidas de higiene respiratoria (toser y estornudar en el codo o en pañuelos desechables) y de manos, y autoobservación de la posible aparición de síntomas. En general, no se les realizarán pruebas diagnósticas para coronavirus.

• **Criterios para la atención domiciliaria**

Casos posibles, probables o confirmados de COVID-19 con síntomas leves y sin criterios de ingreso hospitalario (se valorará individualmente según la situación clínica y el momento epidemiológico concreto) o casos probables o confirmados de COVID-19 que han precisado hospitalización y que han recibido el alta hospitalaria pero requieren seguimiento y medidas de aislamiento.

• **Criterios que contraindican la atención domiciliaria**

Pacientes que se encuentren con enfermedad leve pero que tengan agravantes como: edad avanzada, enfermedades crónicas, inmunodepresión y embarazo. Así mismo pacientes en cuyo caso particular tenga tendencia al agravio de la condición de la enfermedad.

• **Velar por la clasificación de pacientes, el reconocimiento temprano y el control de la fuente de infección**

Para facilitar la detección temprana de casos en los que se sospecha una infección por el nuevo COVID-19, los centros sanitarios deberán: Alentar al personal sanitario a sospechar de cualquier signo clínico; establecer una estación de clasificación de pacientes bien equipada a la entrada al centro sanitario, con personal formado; establecer la utilización de cuestionarios de cribado en función de la definición actualizada del caso y colocar señales en las zonas públicas para recordar a los pacientes con síntomas que alerten al personal sanitario. La promoción de la higiene respiratoria y de manos es una medida preventiva indispensable



- **Aplicar precauciones habituales a todos los pacientes**

Las precauciones habituales son la higiene respiratoria y de manos, la utilización del equipo de protección personal (EPP), prevención y control de infecciones durante la atención sanitaria de casos en los que se sospecha una infección por el nuevo COVID-19. Orientaciones provisionales adecuado en función de la evaluación del riesgo, las prácticas de inyección seguras, la gestión segura de desechos, el uso de ropa blanca limpia, la limpieza del entorno.

- **Requisitos para la atención domiciliaria**

- ✓ Para el manejo domiciliario no es necesario que el paciente viva acompañado, pero si es necesario que se pueda asegurar una asistencia telefónica, por lo que el paciente debe disponer de un teléfono que garantice la comunicación permanente con el personal sanitario hasta la resolución de los síntomas.
- ✓ Aunque cada caso se deberá valorar de forma individual, como norma general no debería haber convivientes con condiciones de salud que supongan una vulnerabilidad: edad avanzada, diversidad funcional, enfermedades crónicas, inmunodepresión, embarazo.
- ✓ Tanto el paciente como sus convivientes deben ser capaces de comprender y aplicar de forma correcta y consistente las medidas básicas de higiene, prevención y control de la infección.
- ✓ El equipo de primer nivel de atención deberá contar con capacidad para realizar una atención y seguimiento domiciliarios.

- **Recomendaciones para el paciente en aislamiento**

- ✓ El paciente deberá permanecer preferiblemente en una estancia o habitación de uso individual o, en caso de que esto no sea posible, en un lugar en el que se pueda garantizar una distancia mínima de 2 metros con el resto de los convivientes. La puerta de la habitación deberá permanecer cerrada hasta la finalización del aislamiento. En caso de que sea imprescindible que el paciente haga uso de las zonas comunes del domicilio, deberá utilizar mascarilla quirúrgica y realizar higiene de manos al salir de la habitación y antes de entrar en ella.
- ✓ La estancia o habitación deberá tener una ventilación adecuada directa a la calle. No deben existir corrientes forzadas de aire provenientes de aires acondicionados o calefacción. Las zonas comunes también deberán mantenerse bien ventiladas.
- ✓ Si es posible, que se disponga de un baño para uso exclusivo para uso del paciente, o en su defecto, deberá ser limpiado con lejía doméstica tras cada uso que haga el paciente.
- ✓ Se recomienda disponer de un sistema de comunicación por vía telefónica o mediante intercomunicador (como los utilizados para la vigilancia de los bebés) para comunicarse con los familiares, sin necesidad de salir de la habitación.
- ✓ En el interior de la estancia o habitación deberá colocarse un cubo de basura, con tapa de apertura de pedal, y en su interior una bolsa de plástico con cierre para depositar los residuos.
- ✓ Se recomienda disponer utensilios de aseo de uso individual y de productos para la higiene de manos como jabón o alcohol en gel.
- ✓ La ropa personal, ropa de cama, toallas, etc. deberán ser de uso exclusivo del paciente y cambiarse frecuentemente y lavarse con agua hirviendo para descontaminarla.
- ✓ La persona enferma deberá seguir en todo momento las medidas de higiene respiratoria: cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con el codo flexionado o pañuelos desechables que se depositarán en el cubo de basura dispuesto dentro de la habitación tras su uso.

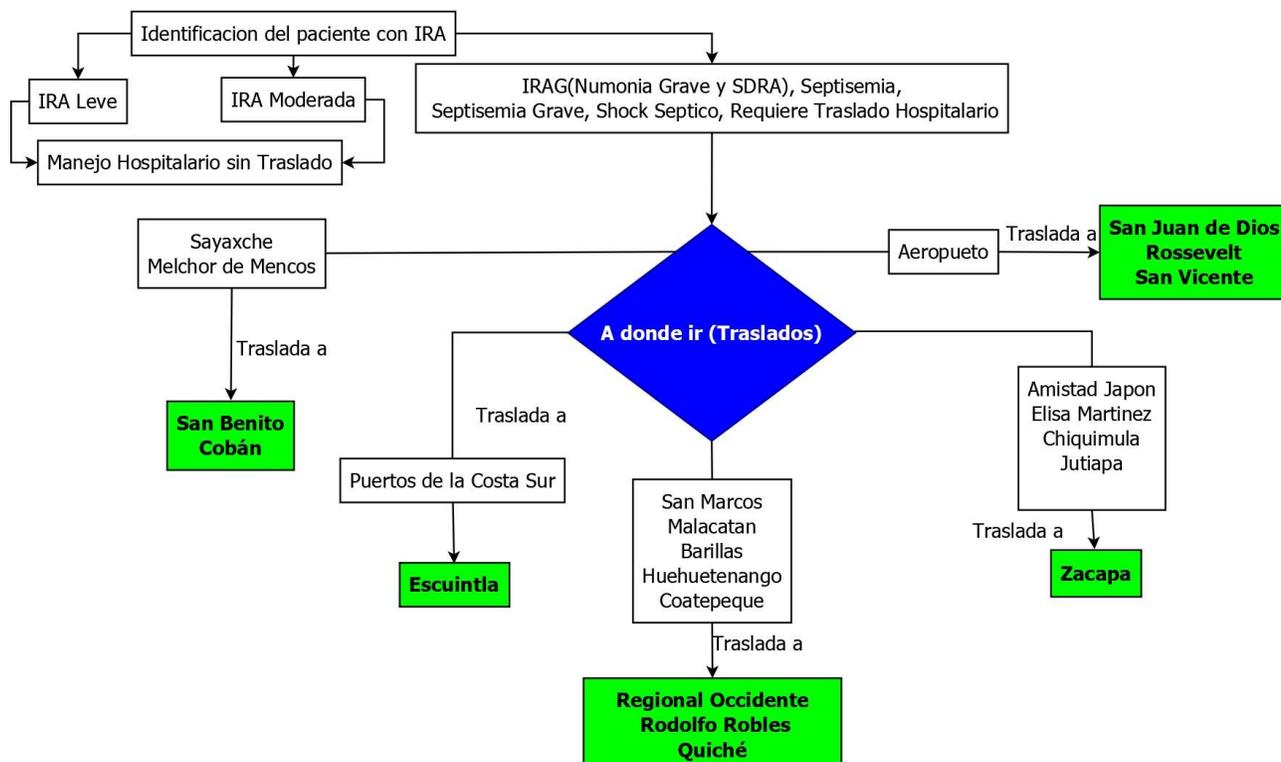


- ✓ La persona enferma definitivamente se prohíbe el recibir visitas durante el período de aislamiento en casa.
- ✓ Se recomienda disponer de un registro de entrada y salida diario de personas que accedan a la habitación.
- **Limpieza**
 - ✓ Lavar la ropa de cama, toallas, etc. de las personas enfermas con jabones o detergentes habituales a 60-90 °C y dejar que se seque completamente. Esta ropa deberá colocarse en una bolsa con cierre hermético hasta el momento de lavarla. No sacudir la ropa antes de lavarla.
 - ✓ Los cubiertos, vasos, platos y demás utensilios reutilizables se lavarán con agua caliente y jabón.
 - ✓ Las superficies que se tocan con frecuencia (mesitas de noche, muebles del dormitorio...), las superficies del baño y el inodoro deberán ser limpiadas y desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga cloro (1 parte de cloro al 5% en 50 partes de agua) preparado el mismo día que se va a utilizar.
 - ✓ La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con guantes y mascarilla (si está disponible).
 - ✓ Tras realizar la limpieza se deberá realizar higiene de manos con agua y jabón.
- **Traslado del caso**
 - ✓ Si las condiciones clínicas de la persona empeoraran o las situaciones en el domicilio hicieran insostenible el correcto manejo del paciente a juicio del equipo sanitario se valorará su derivación a un hospital.
 - ✓ El transporte del paciente se realizará en una ambulancia con la cabina del conductor físicamente separada del área de transporte del paciente. El personal que intervenga en el transporte (salvo el conductor, si no sale de la cabina) deberá utilizar traje completo, mascarilla N95 y careta para evitar el contagio por gotas.
 - ✓ El paciente deberá llevar colocada una mascarilla quirúrgica.
 - ✓ Se recomienda que el paciente vaya sin acompañantes en la ambulancia. En el supuesto de que sea imprescindible que el paciente esté acompañado (dependiente, menor u otra circunstancia) el acompañante necesitará una mascarilla de igual manera.
 - ✓ Una vez finalizado el transporte se procederá a la desinfección del vehículo con con solución de cloro al 0.5% o bien alcohol al 70% después de cada traslado y a la gestión de residuos de acuerdo con el procedimiento habitual.



- En los casos de emergencia en los que se necesite el traslado de pacientes se podrá seguir el siguiente flujograma.

MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES



- Manejo de cadáveres

Medidas de control para el manejo de cadáveres

Estas son:

- ✓ Informar a las autoridades municipales sobre la situación de COVID-19.
- ✓ Usar equipo de protección personal para el manejo del cadáver
- ✓ Para el material no descartable contaminado se debe realizar el lavado, desinfección y esterilización del mismo.
- ✓ La ropa del paciente debe eliminarse como desecho bioinfeccioso.
- ✓ Reducir el contacto físico del cadáver.
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón después de tocar un cadáver.
- ✓ Desinfectar el equipo y la ropa de cama.



- ✓ En el área donde ocurrió el deceso, se debe realizar la limpieza y desinfección terminal de toda la zona y elementos (cama, equipos de la cabecera, colchonetas, puertas, cerraduras, ventanas, baño, etc.), incluyendo todos los Elementos de Protección Personal (EPP) que sean reutilizables.
- ✓ Los cuerpos se deben colocar en bolsas para cadáveres o envolver en una sábana antes de almacenarlos.
- ✓ Debe utilizarse etiquetas a prueba de agua con un número único de identificación.

5. Bibliografía

1. Manejo domiciliario del COVID-19; Versión del 17 de marzo de 2020, Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. https://www.redaccionmedica.com/contenido/images/Manejo_domiciliario_de_COVID-19.pdf
2. Manual de Prevención y Tratamiento de COVID-19; Primer Hospital Afiliado, Facultad de Medicina de la Universidad de Zhejiang Elaborado Conforme a la Experiencia Clínica; <https://www.sesst.org/wp-content/uploads/2020/04/manual-de-prevencion-y-tratamiento-de-covid-19-standard-spanish.pdf.pdf>
3. Ministerio de Sanidad. Neumonía por un nuevo coronavirus (COVID-19) en China. Disponible en: <https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
4. Coronavirus: home testing pilot launched in London to cut hospital visits and ambulance use. <https://www.bmj.com/content/bmj/368/bmj.m621.full.pdf>
5. Center for Disease Control and Prevention. Interim Infection Prevention and Control Recommendations for Patients with Confirmed 2019 Novel Coronavirus (2019-nCoV) or Persons under investigation for 2019-nCoV in Healthcare Settings. 03/11/2020. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/hcp/infection-control.html>

Dra. Gertrud Bianka Benini P.
Asistente Técnico Hospitalario
Coordinación General de Hospitales



Dr. Francisco Theissen Orellana
Facilitador de Procesos Hospitalarios
Viceministerio de Hospitales



Referencias Bibliográficas:

1. Manejo clínico de la infección respiratoria aguda grave presuntamente causada por el nuevo COVID-19 (2019-nCoV). Orientaciones provisionales. 28 enero 2020.
2. WHO. Statement on the meeting of the International Health Regulations (2005) Emergency Committee regarding the outbreak of novel COVID-19 (2019-nCoV). 23 January 2020. [https://www.who.int/news-room/detail/23-01-2020-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-COVID-19-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/news-room/detail/23-01-2020-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-COVID-19-(2019-ncov))
3. WHO. Global Surveillance for human infection with novel COVID-19 (2019-nCoV). Interim guidance 21 January 2020. [https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-COVID-19-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-COVID-19-(2019-ncov))
4. WHO. Clinical management of severe acute respiratory infection when novel COVID-19 (nCoV) infection is suspected. Interim guidance 12 January 2020. https://www.who.int/docs/default-source/COVID-19e/clinical-management-of-novel-cov.pdf?sfvrsn=bc7da517_2
5. Protocolo de Infecciones respiratorias y meningitis. MSPAS. 2018.
6. Guía para el Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, Aislamiento de Enfermedades Transmisibles. International Society for Infections Diseases. Febrero 2018.
7. DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PROVISIONAL. Manejo clínico de las infecciones respiratorias agudas graves cuando se sospecha de un COVID-19 nuevo: Qué hacer y qué no hacer. Enero 2020.
8. Manejo de los cadáveres en situaciones de desastres. Organización Mundial de la salud. Modulo 18.



Anexo 1: Costeo de Medicamentos y material médico quirúrgico para el tratamiento de COVID-19

COSTEO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPO MEDICO PARA VENTILACIÓN	
INSUMO	Costo (1 pte)
Medicamentos (antipiréticos, terapia respiratoria, corticoides, antihistamínicos, antibióticos de primera línea de elección, rehidratación oral) -CASO NO COMPLICADO-	Q2,802.60
Medicamentos (antibióticos de segunda y tercera línea de elección, agentes adrenérgicos y dopaminérgicos, sedantes generales, agonistas GABA)- CASO COMPLICADO-CON VENTILACIÓN	Q50,163.56
Equipo de protección personal (para 1 día de atención)	Q57.50
TOTAL	Q53,023.66



ANTIPIREICOS	PRECIO PROMEDIO	UNIDADES POR PACIENTE	TOTAL POR PACIENTE	UNIDADES POR 100 PACIENTES	TOTAL POR 100 PACIENTES
Acetaminofén solución oral	Q5.00	1	Q5.00	100	Q500.00
Acetaminofén tableta	Q0.50	56	Q28.00	5600	Q2,800.00
Dipirona (Metamizol Sódica), Solución inyectable	Q1.50	21	Q31.50	2100	Q3,150.00
TERAPIA RESPIRATORIA					
Cloruro de Sodio, ampolla solución para inhalación	Q6.00	28	Q168.00	2800	Q16,800.00
Ipratropio Bromuro, solución para inhalación	Q4.50	1	Q4.50	100	Q450.00
CORTICOIDES					
Budesonida solución para inhalación	Q3.99	28	Q111.72	2800	Q11,172.00
Dexametasona, Solución inyectable	Q1.00	28	Q28.00	2800	Q2,800.00
Metilprednisolona succinato, Polvo para solución inyectable	Q99.00	14	Q1,386.00	1400	Q138,600.00
Prednisona tabletas	Q0.40	21	Q8.40	2100	Q840.00
ANTIHIISTAMINICOS					
Clorfeniramina Maleato, solución inyectable	Q0.90	14	Q12.60	1400	Q1,260.00
Clorfeniramina Maleato, tableta	Q0.30	14	Q4.20	1400	Q420.00
Loratadina, tableta	Q0.10	7	Q0.70	700	Q70.00
REHIDRATACION					
Sales de Rehidratación Oral	Q0.50	7	Q3.50	700	Q350.00
ANTIBIOTICOS DE PRIMERA LINEA DE ELECCION					
Amoxicilina + Ácido Clavulánico, polvo para solución inyectable	Q9.00	42	Q378.00	4200	Q37,800.00
Amikacina Sulfato, Solución inyectable	Q4.00	7	Q28.00	700	Q2,800.00
Ampicilina , Polvo para solución inyectable	Q5.00	63	Q315.00	6300	Q31,500.00
Azitromicina (paciente alérgico a penicilina) inyectable	Q90.00	3	Q270.00	300	Q27,000.00
Ceftriaxona , Polvo para solución inyectable	Q3.50	14	Q49.00	1400	Q4,900.00
Penicilina G Benzatinica, Polvo para solución inyectable	Q4.00	1	Q4.00	100	Q400.00
ANTIBIOTICOS DE SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE ELECCION					
Cefepima, Polvo para solución inyectable	Q15.00	21	Q315.00	210	Q3,150.00
Cefotaxima, Polvo para solución inyectable	Q9.00	42	Q378.00	420	Q3,780.00
Ceftazidima, Polvo para solución inyectable	Q15.00	42	Q630.00	420	Q6,300.00
Clindamicina, Solución inyectable	Q3.50	28	Q98.00	280	Q980.00
Meropenem , Polvo para solución inyectable	Q42.00	42	Q1,764.00	420	Q17,640.00
Piperacilina + Tazobactam , Polvo para solución inyectable	Q17.00	28	Q476.00	280	Q4,760.00
Vancomicina Clorhidrato , Polvo para solución inyectable	Q14.00	28	Q392.00	280	Q3,920.00
AGENTES ADRENERGICOS Y DOPAMINERGICOS					
Dobutamina	Q14.00	10	Q140.00	100	Q1,400.00
Dopamina	Q3.00	10	Q30.00	100	Q300.00
Epinefrina Clorhidrato (Adrenalina), Solución inyectable	Q1.20	10	Q12.00	100	Q120.00
Norepinefrina, Solución inyectable	Q30.00	60	Q1,800.00	600	Q18,000.00
SEDANTES GENERALES					
Fentanilo Citrato, Solución inyectable	Q12.00	200	Q2,400.00	2000	Q24,000.00
AGONISTAS GABA					
Midazolam, Solución inyectable	Q3.00	280	Q840.00	2800	Q8,400.00



SOLUCIONES PARENTERALES PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS E HIDRATACION DEL PACIENTE	PRECIO PROMEDIO	UNIDADES POR PACIENTE	TOTAL POR PACIENTE	UNIDADES POR 10 PACIENTES	TOTAL POR 10 PACIENTES
Agua estéril (agua tridestilada) 100 mL	Q2.10	10	Q21.00	100	Q210.00
Cloruro de Sodio + Dextrosa (solución mixta)	Q9.00	30	Q270.00	300	Q2,700.00
Cloruro de Sodio, Solución inyectable	Q8.00	100	Q800.00	1000	Q8,000.00
Dextrosa, Solución inyectable	Q10.00	100	Q1,000.00	1000	Q10,000.00
Solución de Hartman	Q8.00	100	Q800.00	1000	Q8,000.00
Solución No.1 (Dextrosa y Cloruro de Sodio), Solución inyectable	Q10.00	5	Q50.00	50	Q500.00
Solución No.2 (Dextrosa y Cloruro de Sodio), Solución inyectable	Q10.00	5	Q50.00	50	Q500.00
SOLUCIONES ANTISEPTICAS, DE ACEURDO PROTOCOLOS DE DESCONTAMINACION, LIMPIEZA Y DESINFECCION, SEGÚN GUIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INTRA HOSPITALARIAS, DEL MSPAS					
Alcohol Isopropilico, Solución tópica, 70%, Galón	Q80.00			6	Q480.00
Alcohol presentación gel 70% 1/2 litro	Q20.00			25	Q500.00
Clorhexidina Gluconato, Solución, 4%, Litro	Q38.00			6	Q228.00
Clorhexidina Gluconato, Solución, 5%, Galon	Q130.00			4	Q520.00
Cloro al 0.5%	Q15.00			6	Q90.00
Glutaraldehído	Q200.00			4	Q800.00
Peróxido de Hidrogeno (agua oxigenada), Solución tópica, 3%, Frasco 500 mL	Q6.00			10	Q60.00
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA TRATAMIENTO DE CASOS COMPLICADOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS					
Guantes descartables látex, caja 100 guantes	Q35.00	2	Q70.00	20	Q700.00
Guantes descartable de nitrilo, caja de 100 guantes	Q65.00	2	Q130.00	20	Q1,300.00
Macarilla N95	Q10.00	56	Q560.00	500	Q5,000.00
Mascarilla descartable con visor	Q13.00			100	Q1,300.00
Bata descartable	Q10.00	56	Q560.00	500	Q5,000.00
Lentes de protección	Q18.00			50	Q900.00
Agujas descartables	Q0.15	100	Q15.00	1000	Q150.00
	PRECIO PROMEDIO	UNIDADES POR PACIENTE	TOTAL POR PACIENTE	UNIDADES POR 10 PACIENTES	TOTAL POR 10 PACIENTES
Algodón Absorbente: Si; Pureza: 100%;	Q25.00			20	Q500.00
Cánula binasal para oxígeno	Q5.00	2	Q10.00	20	Q100.00
Catéter Central	Q500.00	1	Q500.00	10	Q5,000.00
Catéter Intra venoso	Q1.20	2	Q2.40	20	Q24.00
Circuito univrsal descartable para ventilador estándar	Q100.00	1	Q100.00	10	Q1,000.00
Conector universal para administración de oxígeno	Q5.00	1	Q5.00	10	Q50.00
Equipo de tubo corrugado para oxígeno descartable para máquina de I.P.P.B. c/ mascarilla	Q24.00	1	Q24.00	10	Q240.00
Equipo para venoclisis	Q11.00	56	Q616.00	560	Q6,160.00
Espirómetro de estimulación volumétrico, 4000 ml con válvula anti-retorno	Q55.00	1	Q55.00	10	Q550.00
Filtro intercambiador calor humedad	Q38.00	10	Q380.00	100	Q3,800.00
Humidificador de oxígeno	Q19.00	2	Q38.00	20	Q380.00
Jeringas descartables	Q0.40	100	Q40.00	1000	Q400.00
Jeringas para perfusor 50 cc	Q35.00	28	Q980.00	280	Q9,800.00
Kit Micro nebulizador	Q15.00	1	Q15.00	10	Q150.00
Linea de admnistración de oxígeno	Q10.00	1	Q10.00	10	Q100.00
Mascarilla con reservorio	Q12.00	2	Q24.00	20	Q240.00
Mascarilla para ventilación mecánica no invasiva	Q500.00	2	Q1,000.00	20	Q10,000.00
Mascarillas para nebulización	Q9.50	1	Q9.50	10	Q95.00
Sistema cerrado de aspiración endotraqueal	Q58.00	3	Q174.00	30	Q1,740.00
Sistema en "T"	Q53.00	2	Q106.00	20	Q1,060.00
Sondas de Succión	Q2.00	10	Q20.00	100	Q200.00
Termómetro clínico	Q4.00	1	Q4.00	20	Q80.00
Tubo conector corrugado	Q23.00	2	Q46.00	20	Q460.00
PARA TOMA DE MUESTRA					
Hisopos estériles	Q2.60	2	Q5.20	200	Q520.00



EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

	valor	unidad	valor total
Macarilla N95	Q10.00	1	Q10.00
Mascarilla descartable con visor	Q13.00	1	Q13.00
Lentes de protección	Q18.00	1	Q18.00
Bata descartable	Q10.00	1	Q10.00
Gorro descartable	Q0.60	1	Q0.60
Botas quirúrgicas descartables	Q1.95	2	Q3.90
Guantes descartables látex, par	Q0.70	1	Q0.70
Guantes descartable de nitrilo, par	Q1.30	1	Q1.30
Total por una persona			Q57.50

ALIMENTACIÓN PARENTERAL

PACIENTE POR DIA

Alimentación parenteral (nutrición parenteral) con Dextrosa, Aminoácidos y Lípidos, Emulsión inyectable, Bolsa de tres cámaras	Q1,400.00
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

EQUIPO MEDICO PARA VENTILACIÓN

PACIENTE POR DIA

Ventilador	Q300.00
Monitor de Signos	



Anexo 2: Recurso humano ideal para las áreas de aislamiento en casos de nCov19

UNIDAD DE AISLAMIENTO CASOS IRA LEVES Y MODERADOS					
CAPACIDAD INSTALADA DE 10 A 12 CAMAS (PEDIATRICAS Y/O ADULTOS)					
RECURSO HUMANO NECESARIO					
No.	PUESTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO POR PERSONA	PRESUPUESTO TOTAL MENSUAL	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL
1	MEDICOS INTERNISTAS	5	Q14,000.00	Q70,000.00	Q840,000.00
2	MEDICOS PEDIATRAS	5	Q14,000.00	Q70,000.00	Q840,000.00
3	ENFERMERA TECNICO	5	Q5,000.00	Q25,000.00	Q300,000.00
4	AUXILIARES DE ENFERMERIA	16	Q3,450.00	Q55,200.00	Q662,400.00
5	TERAPISTAS RESPIRATORIOS	5	Q6,000.00	Q30,000.00	Q360,000.00
5	TOTAL	36	Q42,450.00	Q250,200.00	Q3,002,400.00

SERVICIOS DE APOYO					
RECURSO HUMANO NECESARIO					
No.	PUESTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO POR PERSONA	PRESUPUESTO TOTAL MENSUAL	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL
1	ATENCION AL USUARIO	5	Q4,500.00	Q22,500.00	Q270,000.00
2	MEDICO DE CLASIFICACION	5	Q10,000.00	Q50,000.00	Q600,000.00
3	VIGILANCIA	5	Q4,500.00	Q22,500.00	Q270,000.00
4	CONSERJERIA	5	Q4,500.00	Q22,500.00	Q270,000.00
4	TOTAL	20	Q23,500.00	Q117,500.00	Q1,410,000.00

Gran TOTAL

Q4,412,400

UNIDAD DE AISLAMIENTO CON CUIDADOS INTENSIVOS CORONAVIRUS (NIVEL III)					
CAPACIDAD INSTALADA DE 10 A 12 UNIDADES (PEDIATRICAS Y/O ADULTOS)					
RECURSO HUMANO NECESARIO					
No.	PUESTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO POR PERSONA	PRESUPUESTO TOTAL MENSUAL	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL
1	MEDICOS INTERNISTAS	6	Q14,000.00	Q84,000.00	Q1,008,000.00
2	MEDICOS PEDIATRAS	6	Q14,000.00	Q84,000.00	Q1,008,000.00
3	ENFERMERA TECNICO	6	Q5,000.00	Q30,000.00	Q360,000.00
4	AUXILIARES DE ENFERMERIA	20	Q3,450.00	Q69,000.00	Q828,000.00
5	TERAPISTAS RESPIRATORIOS	11	Q6,000.00	Q66,000.00	Q792,000.00
5	TOTAL	49	Q42,450.00	Q333,000.00	Q3,996,000.00

SERVICIOS DE APOYO					
RECURSO HUMANO NECESARIO					
No.	PUESTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO POR PERSONA	PRESUPUESTO TOTAL MENSUAL	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL
1	ATENCION AL USUARIO	5	Q4,500.00	Q22,500.00	Q270,000.00
3	MEDICO DE CLASIFICACION	5	Q10,000.00	Q50,000.00	Q600,000.00
4	VIGILANCIA	5	Q4,500.00	Q22,500.00	Q270,000.00
5	CONSERJERIA	5	Q4,500.00	Q22,500.00	Q270,000.00
5	TOTAL	20	Q23,500.00	Q117,500.00	Q1,410,000.00
6	TOTAL	40	Q47,000.00	Q235,000.00	Q2,820,000.00

Gran TOTAL

Q6,816,000



Anexo 3: Croquis de una sala de aislamiento para cuidados críticos y Croquis para aislamiento general



En este plan B no existen todos los servicios que se sugieren por lo tanto ante una eventual emergencia habría que proceder de inmediato



Anexo 4: Capacidad de camas como respuesta al COVID-19

N o.	HOSPITAL	CA MAS SENSABLES	CAMA S EN AISLAMIEN TO	CUIDADOS IN TERM EDIOS	Total
1	HOSPITAL GENERAL SA N JUA N DE DIOS	884	20	6	26
2	HOSPITA L ROOSEVELT	800	20	6	26
3	HOSPITA L SA N VICENTE	129	100	12	112
4	HOSPITA L DE INFECTOLOGÍA	65	10	4	14
5	HOSPITA L DE ESCUINTLA	195	10	4	14
6	HOSPITA L REGIONAL DE OCCIDENTE, QUETZALTENANGO	360	10	4	14
7	HOSPITA L RODOLFO ROBLES	110	25	4	29
8	HOSPITA L DE COATEPEQUE	185	10	1	11
9	HOSPITA L DE SA N M ARCOS	213	10	1	11
10	HOSPITA L DE MALACATAN	94	6	1	7
11	HOSPITA L DE HUEHUETENANGO DR. JORGE VIDES MOLINA	250	12	4	16
12	HOSPITA L REGIONAL DE EL QUICHÉ	173	10	4	14
13	HOSPITA L DE SA N BE NITO	129	10	4	14
14	HOSPITA L DE MELCHOR DE MENCOS	33	4	1	5
15	HOSPITA L DE SAY AXCHÉ PETÉN	64	4	1	5
16	HOSPITA L REGIONAL DE COBÁN	172	10	4	14
17	HOSPITA L DE LA AMSTAD JAPÓN GUATEMALA	185	4	1	5
18	HOSPITA L INF ANTI L ELISA MARTINEZ, PUERTO BARRIOS, IZABAL	80	4	0	4
19	HOSPITAL DE ZACAPA	206	12	4	16
20	HOSPITA L DE CHIQUIMULA	155	4	1	5
21	HOSPITA L DE JUTIAPA	200	4	1	5
22	HOSPITA L DE BARILLAS	36	4	1	5
	RED HOSPITA LARIA NACIONAL - GRAL -	7548	303	69	372

